



**RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO CAS N. 0106-2025-MM**  
**UN (01) MEDIADOR CULTURAL PARA LA SALA PUKLLAYWASI**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones (**)	Bonificaciones (***)	Resultado Final	Condición
1	NAVARRO OCHOA ANNDHIE	47972588	45	43,50	-	-	88,50	GANADOR/A
2	MOTA DIAZ SHIRLY INGRID	47835793	47	34,00	-	-	81,00	ACCESITARIO/A
3	HUAMAN GOMEZ ESTEFANI KARLA	74711521	42	30,00	3	2,25	77,25	ACCESITARIO/A
4	GOMEZ BERROCAL MARÍA MERCEDES	75132633	47	*	-	-	-	-

(\* ) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(\*\*) Se otorgara una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(\*\*\*) Se otorgara un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

**INDICACIONES**

La suscripción del contrato se realizará **Del 03/11/2025 al 07/11/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en **Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.**

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico [convocatoriascas@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriascas@miraflores.gob.pe).

**Gerencia de Recursos Humanos**

Miraflores, 30 de octubre del 2025